## La Nación: Junta de accionistas aprueba cierre de edición impresa y privados irán a tribunales

Con el voto a favor del Estado y en contra de los privados (Colliguay) y el Sindicato 1 de la empresa, la Junta de accionistas del Diario La Nación aprobó por mayoría el nuevo modelo de negocios para el periódico, lo que implica dejar de imprimir la edición de papel y abocarse sólo a ser un diario electrónico.

Mientras, afuera del diario, en calle Agustinas, unos 40 manifestantes protestaron con pancartas y gritos, acompañados de dirigentes sindicales como Raúl de la Puente (Anef), además de Rolando Jiménez (Movilh) y Cristián Cuevas.

Ahora, la decisión de los privados y del sindicato apunta a ir a la justicia para impugnar la medida de la Junta de accionistas, camino al que se sumaría la Anef, que apoyaría al sindicato.

Lo aprobado por la junta es un mandato obligatorio para el directorio del diario, que en su próxima sesión, posiblemente el miércoles 17, debe ver cómo implementar el cierre de la edición impresa.



Con pancartas y gritos, los trabajadores del diario rechazaron la medida.

El Diario Oficial, en tanto, se seguirá imprimiendo. Sin embargo, ha trascendido que dejaría de percibir unos \$1.000 millones anuales. Según fuentes de La Nación, con el cierre de la edición impresa podría haber cerca de unos 200 despidos. Otros, sin embargo, afirman que si no se

dejaba de imprimir el periódico habría quebrado y difícilmente hubiese llegado a marzo del 2011.

Tras el término de la sesión, el presidente del directorio del diario, **Daniel Platovsky**, salió en su auto en medio de consignas en su contra.